SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4687009 del 27 de febrero de 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CARLOS JOSE CALDERON LONDOÑO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de Ciudadanía C.C. 79521162 de Bogotá D.C.

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico Pecuario aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo.

2. Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.

3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA.

4. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.

5. Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.

6. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

7. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.

8. Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.

9. Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional y la Subdirección de Centro.

10. Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.

11. Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.

12. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique y la Coordinación Nacional.

13. Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva.

14. Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.

15. Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo. (Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).

16. El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Duitama-Boyacá

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 19 de diciembre de 2023

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **___27___ DE ___02__ DE ___2023___**

(Día) (Mes) (Año)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: __19__ DE ___12__ DE ____2023____

(Día) (Mes) (Año)

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE M/CTE ($38.377.629) incluido IVA

Valor total del contrato	$38.377.629
Valor ejecutado	$38.377.629
Saldo pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo sin ejecutar	$ 0

SUPERVISOR: _JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía número 46.674.011

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

FORMACION COMPLEMENTARIA

No.	FECHA	PROGRAMA FORMACION	FICHA	COMPETENCIA	RESULTADOS ORIENTADOS Y EVALUADOS
1 2 3	17/03/2023 al 31/03/2023 08/09/2023 al 22/09/2023 18/09/2023 al 30/09/2023	BUENAS PRACTICAS APICOLAS EN EL MANEJO DE LA COLMENA	2736010 (SAN MATEO) 2842199 (ZETAQUIRA) 2848184 (SATIVASUR)	MANEJAR COLMENA SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS, NECESIDADES DEL	1. Ejecutar los procedimientos de manejo de la colmena cumpliendo los criterios técnicos y las normas vigentes 2. Realizar los ajustes en las prácticas de manejo en la colmena según los protocolos de la empresa. 3. Verificar las condiciones del apiario con base en los procedimientos de la empresa. 4. Establecer el pie de cría apícola con base en procedimientos técnicos y políticas de la explotación 5. Preparar con el sitio y los materiales para el montaje del apiario respondiendo a los requerimientos técnicos y normatividad vigente
4	05/09/2023 al 15/09/2023	INSTALACION DE COLMENAS	2839938 (CERINZA)	ESTABLECER APIARIO SEGÚN NORMATIVIDAD AMBIENTAL, MANUAL TÉCNICOY DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	1. Verificar las condiciones del apiario según criterios técnicos y normas vigentes. 2. Establecer el pie de cría apícola con base en procedimientos técnicos y políticas de la explotación. 3. Identificar las condiciones ambientales, topográficas, logísticas para el establecer apiarios 4. Preparar el sitio y los materiales para el montaje del apiario de abejas africanizadas Apis mellifera respondiendo a los requerimientos técnicos y normatividad de salud ocupacional. 5. Realizar los correctivos en el apiario siguiendo los procedimientos de la empresa y la normatividad vigente
5 **6**	21/03/2023 al 30/06/2023 24/03/2023 al 30/06/2023	EMPRENDIMIENTO EN APICULTURA	2734580 (LA UVITA) 2738353 (PANQUEBA)	ESTABLECER APIARIO SEGÚN PARÁMETROS TÉCNICOS Y NORMATIVA AMBIENTAL	1. Seleccionar zona de producción apícola según requerimientos de la especie. 2. Acondicionar área de producción apícola con base en los parámetros técnicos. 3. Realizar la instalación de colmenas según requerimientos técnicos y necesidades productivas. 4. Determinar protocolos de manejo con base en la instalación básica del apiario.
7 **8**	10/04/2023 al 30/06/2023 30/06/2023 al 30/10/2023		2746047 (SANTA MARIA) 2797018	MANEJAR COLMENA SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y	1. Realizar el proceso de alimentación de colmenas según requerimientos de la especie. 2. Inspeccionar colmenas con base en los parámetros técnicos y productivos. 3. Determinar protocolos de manejo productivo y reproductivo según necesidades del apiario.

			(SAMACA)	NORMATIVA AMBIENTAL	4. Controlar plagas y enfermedades según técnicas de monitoreo. 5. Formular modelo de negocio de acuerdo con herramientas de planeación estratégica.
9	30/06/2023 al 30/10/2023		2797474 (SAN EDUARDO)		
10	18/09/2023 al 30/11/2023		2848307 (BELEN)		
11	18/09/2023 al 30/11/2023		2848336 (SUTATENZA)		

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones durante el 27 de febrero al 19 de diciembre del 2023. Cabe mencionar que el contratista cumplió durante el tiempo de ejecución con el objeto del contrato "*Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico Pecuario aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento.*"

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Jenny A. Soler

JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS

SUPERVISOR DEL CONTRATO